

Circuito mejorado de barrido electrónico para el ahorro de energía

Titular: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Fecha de presentación: 22/10/2007

Inventores: Noel León Rovira; Héctor Lavalle Sánchez; Regulo Miguel Ramírez Wong.

Fecha de concesión: 27/03/2014

Número de patente: MX 319298 B

Resumen

En esta invención, se presenta el concepto de barrido electrónico como una herramienta para el ahorro de energía. El barrido electrónico se logra mediante un circuito que lleva a cabo una secuencia determinada. El circuito barrido puede estar basado en contadores o en un microcontrolador y tiene la peculiaridad de conectar a la salida del circuito dispositivos electrónicos con capacidad de encendido intermitente o secuencial a los cuales se les desea disminuir el consumo de energía. Estos dispositivos pueden ser LEDs (que pueden ser sustituidos por otros dispositivos secuenciales). Se aprovecha el hecho de que a una frecuencia de encendido de 60 Hertz, el ser humano no logra distinguir el parpadeo provocado por el encendido y apagado de los dispositivos.

Esta tecnología está disponible para licenciamiento.

Conoce más sobre nuestras tecnologías en nuestra página web: <http://redottec.com>

☎ (81)8358-2000 Ext. 5626

📍 Av. Eugenio Garza Sada No.427, Col. Altavista
Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 648449

✉ ott.mty@itesm.mx

📘 OTT - Oficina de Transferencia de Tecnología
del Tecnológico de Monterrey

🐦 OTT ITESM MTY

🌐 OTT Tecnológico de Monterrey